

LIMITACIONES Y DESAFÍOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES PARA GESTIONAR LA DIVERSIDAD CULTURAL: LAS EXPERIENCIAS EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA Y MURCIA¹

Pilar Cruz Zúñiga

Universidad de Sevilla

La comunicación presenta un análisis centrado en los retos y desafíos que tienen las políticas públicas diseñadas a nivel local para gestionar la diversidad desde posturas denominadas como multiculturales en contextos marcados por los procesos de globalización del capital y de los flujos migratorios, y donde hay posiciones cada vez más restrictivas para definir las culturas e identidades así como el trato de las minorías. Para ello se toma como caso de estudio una comparativa de elementos presentes en discursos y prácticas implementadas por administraciones locales de la provincia de Almería y la de Murcia, destinadas a mejorar la inserción e integración de las personas inmigrantes. Se trata de llamar la atención sobre las paradojas y contradicciones que se observan en gran parte de estas políticas públicas que, pese a sus logros en el esfuerzo por la sensibilización de la población autóctona, están mayoritariamente marcadas por el etnocentrismo, la hegemonía cultural, el paternalismo y el asistencialismo. El análisis y balance preliminar que aquí se muestra señala que, en su conjunto, sus logros resultan bastante limitados y todavía insuficiente para combatir la exclusión y la desigualdad, al contribuir a afianzar estereotipos y prejuicios sobre personas inmigrantes de países empobrecidos al tiempo que tienden a reforzar visiones esencialistas y folclorizados de ellos entre la población autóctona.

Esta comunicación constituye un adelanto de los resultados de una investigación más amplia que se está llevando adelante desde la Universidad de Sevilla desde 2008 a través del proyecto *Migraciones de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia en España*. Este proyecto se trata de una novedosa que combina, desde el ámbito universitario, la investigación con la intervención social centrada en la migración de pueblos indígenas de los países andinos y desde cuatro ejes específicos: derechos humanos, igualdad, interculturalidad y participación social².

La comunicación está estructurada en tres partes. En la primera, se señala un esbozo de los marcos generales en los cuales se inscriben las políticas migratorias para la atención de las personas inmigrantes. En la segunda, se caracteriza el contexto y ámbito del estudio. En la tercera, se muestran, en forma esquemática -debido al límite del texto- algunos resultados relevantes encontrados en las localidades del estudio, analizándose los resultados de las actuaciones implementadas desde las entidades locales sobre el concreto ámbito de la gestión de la diversidad cultural presente en las localidades. Por último, la comunicación finaliza con algunas reflexiones a modo de recomendaciones.

1. MIGRACIONES Y POLITICAS PÚBLICAS

Desde las últimas décadas del siglo XX a nivel mundial se vive por un lado un panorama en el cual hay gran incidencia de la expansión del capital económico y una mayor conexión y comunicación entre los países emisores y receptores (Arango, 2002): la globalización de las empresas transnacionales y de la economía del mercado abarca a todo el planeta, y ha conseguido llevar el capitalismo a las zonas más periféricas. Pero también el panorama mundial de las décadas recientes se caracteriza por una emergencia de la migración de millones de personas a través de las fronteras en busca de alcanzar condiciones de vida más dignas o escapando de situaciones de miseria, persecución o guerras. Los movimientos migratorios resultan así, "directamente proporcionales, entre otras cosas, al incremento del nivel mundial de la miseria, la explotación, y el enriquecimiento de algunos a costa de la mayoría" (Brisson 1997: 16), o como dice Santos (1998:121-122), a las expulsiones y desplazamientos de la población entre los países centrales, periféricos y semiperiféricos,

¹ El texto de esta comunicación amplía una versión preliminar que fue presentada en las Jornadas sobre "Gestión de la diversidad en los gobiernos locales" organizadas por la Dirección General de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía, en Sevilla el 2 de diciembre de 2010 y es parte de la investigación desarrollada en el marco de proyecto "Migraciones de pueblos indígenas de Ecuador y Bolivia en España. Situaciones concretas y perspectivas en las CC.AA. de Andalucía, Murcia y Valencia" (PO7-HUM-03040), de la Universidad de Sevilla. El Proyecto cuenta con el auspicio financiero de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía (Convocatoria 2007 de Proyectos de Excelencia); el director es el Dr. David Sánchez Rubio y participan investigadores de tres grupos PAI (HUM-209, SEJ-026 y SEJ-40). A lo largo de la comunicación nos referiremos al proyecto como "el Proyecto" o "Proyecto de Migraciones de Pueblos Indígenas".

² En otros artículos (Cruz, 2010, 2011a y 2011b) se publican datos más concretos sobre los objetivos y resultados parciales del proyecto al menos en la Región de Murcia y provincia de Almería durante estos años. Además, es importante mencionar que para 2011 está prevista la publicación de los resultados generales del proyecto en las tres comunidades autónomas.

en "un proceso social y político complejo que no puede ser reducido a la operación de las leyes del mercado" o de las políticas de control de los flujos migratorios.

En este contexto de globalización y los procesos migratorios se han ido generando espacios económicos urbanos en los cuales estructuralmente existen condiciones de desigualdad, que se refuerzan constantemente con las nuevas dinámicas de la producción y el consumo, y donde las instituciones globales y nacionales cada vez regulan con mayor rigidez las condiciones de acceso a los países centrales. En las sociedades europeas, a nivel local, se vive la incidencia de los flujos migratorios internacionales: por un lado, de la creciente feminización, que ocupa empleos en el sector de la economía formal y sumergida como en el ámbito reproductivo como de la tendencia a la etnificación de los mercados laborales, con la incorporación de trabajadores manuales de países empobrecidos que aceptan trabajar en condiciones de precariedad contractual y de vida (Pedone, 2006).

Por tanto, como señala María Jesús Criado (2008: 176), la nueva dimensión y percepción de las migraciones, constituye hoy "un elemento estructural de las sociedades avanzadas y ya no coyuntural como la venían considerando hasta muy recientemente los países europeos". Los flujos migratorios, como dice esta autora, "van a engrosar y ampliar las minorías conformadas en las olas migratorias previas", constituyendo los factores de mayor interés: la creciente heterogeneidad de las sociedades, no sólo étnicas sino también cultural; la tendencia al asentamiento y constitución de colectividades cada vez más numerosas y ajenas al marco de referencia nacional; el incremento notable de la reagrupación familiar; el incremento de la migración irregular;³ así como la continuidad y densidad de los lazos entre emigrados y los países y lugares de origen. Precisamente, todos estos factores han situado a la migración en las agendas políticas de los países europeos en dos aspectos: por un lado para *su control* y por otro para "facilitar la incorporación de los inmigrantes en las distintas esferas sociales (económica, social, cultural y política)" (Criado, 2008: 177).

En España, la gestión de la migración en el aspecto del *control*, es de exclusiva competencia del Estado, aunque el desarrollo del marco jurídico de acción "viene determinado por un complejo entramado legislativo-normativo desde el ámbito internacional y comunitario, tanto europeo, como nacional, autonómico y local" (Aragón, et. al., 2009: 10). En esta comunicación no se aborda tal entramado y solamente se debe mencionar que algunos autores han señalado el enorme peso que tiene en la gestión de los flujos migratorios, por la tendencia a implementar políticas de contratación laboral temporal con fuertes controles jurídicos y policiales y constantes transformaciones en las políticas y leyes, que abaratan los costos de la mano de obra que ingresa, y también para limitar estructuralmente los derechos de acceso a la ciudadanía de los migrantes (Pedone, 2006; Gil Araujo, 2008; Cachón, 2009). Esta comunicación se situará más bien en el aspecto que tiene que ver con la implementación de políticas públicas que buscan una adecuada inserción del cada vez más creciente segmento población procedente del extranjero que vive en España.

En las últimas dos décadas España se ha consolidado como un país receptor de migración por la llegada de importantes variados flujos migratorios que han cambiado la tradición emigratoria que todavía persistía hasta mediados de los años 80 del pasado siglo XX. Si en 1991 el Censo estableció que el porcentaje de extranjeros sobre el total de población alcanzaba 0,88%, progresivamente los datos del padrón municipal desde 1998 han ido mostrando un incremento paulatino de esta población, que en la actualidad representa el 12,2% del total de inscripciones (INE, 2010). La población extranjera se distribuye por todo el territorio español, pero algunas zonas principales de asentamiento que destacan: en primer lugar el llamado arco mediterráneo (Andalucía, Murcia, Valencia, Cataluña e Islas Baleares) y en segundo lugar la Comunidad de Madrid. Las ciudades y pueblos se han transformado en las dos últimas décadas y ofrecen un entorno social más heterogéneo y multicultural, por la presencia de esta población de origen extranjero que conforma una minoría cada vez más visible y que ha traído implícita múltiples transformaciones a la sociedad española,⁴ así como la implementación de políticas públicas con visiones cada vez más integrales e integradoras para su gestión.

Las políticas públicas desarrolladas por España en materia de inmigración en las últimas dos décadas han estado promovidas desde un marco institucional que "promueve la integración" y diversas acciones para su implementación a nivel nacional, autonómico y local, con planes estratégicos bajo los cuales se han diseñado medidas y acciones concretas, coordinándose cada vez más los esfuerzos entre las diversas administraciones, las comunidades autónomas y los municipios. En este sentido, en el hasta ahora último Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (2007-2011) (PECI), las características bajo las cuales se conciben las políticas públicas se dan desde perspectivas integrales y transversales a fin de promover hacia las personas inmigrantes: la igualdad, la integralidad, la transversalidad, la normalización, participación, la coordinación y la descentraliza-

³ Distintos aspectos de la inmigración irregular a nivel europeo, sobre todo jurídico, son abordados en el estudio compilatorio de Sánchez-Rodas (2009).

⁴ Sobre las distintas transformaciones en la convivencia, la interacción y sociabilidad, ver en zonas almerienses y murcianas ver los estudios de Checa et al. (2007), Carrasquilla et al. (2007), Torres (2008) y Cruz (2011a).

ción, además del compromiso político, la bidireccionalidad, la multidimensionalidad, los refuerzos de los servicios públicos y la participación (Aragón, et. al., 2009: 21-23).

Además, este proceso de implementación de políticas públicas en materia de inmigración ha estado marcado por un progresivo intercambio y cooperación entre los diferentes niveles de la administración pública, destacándose sobre todo el papel fundamental que tienen las entidades locales por la cercanía con la población, pues como bien resumen Aragón et. al. (2009: 24):

El ámbito municipal asume el reto de actuar en diversas direcciones: desde evitar la segregación residencial fomentando medidas de acceso a la vivienda, hasta promover actividades que favorezcan la inserción laboral, así como promover el diálogo intercultural, la sensibilización de la ciudadanía y la gestión de la diversidad en el uso de los espacios públicos. También asumen la responsabilidad de adaptar los servicios públicos, como la educación o la sanidad, implementando una formación para los profesionales sobre la nueva realidad o incrementando los recursos ante el aumento de las personas usuarias de servicios. Asimismo, se asume como un reto facilitar y promover el asociacionismo de personas inmigrantes, así como su participación concreta en sindicatos y otras formas de participación política.

El ámbito municipal resulta entonces idóneo para observar, en situaciones concretas, cómo las acciones promovidas a nivel local garantizan la gestión de la diversidad. A continuación se expondrá, resumidamente, como caso de estudio las situaciones encontradas en municipios ubicados en las provincias de Almería y la Región de Murcia.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO Y AMBITO DEL ESTUDIO

Las provincias de Almería y la Región de Murcia se caracterizan por ser zonas donde la demanda de mano de obra en los sectores agrícolas, de la construcción y de los servicios han sido el reclamo para el incremento de la población de migrantes económicos (Checa et al., 2007: 76) y contextos marcados por las nuevas dinámicas del mercado de trabajo (De Prada, 2005: 62). En ambas zonas sus localidades se constituyen en polos de atracción y sustitución de mano de obra extranjera en un mercado laboral segmentado que desde finales de los años 90 se dirige al sector agro-industrial -con la aparición de "nuevas Californias", que luego se complementó con la demanda generada por el despegue del sector de la construcción (que "plantó" un sinnúmero de urbanizaciones en localidades situadas principalmente en la costa mediterránea almeriense y murciana) y el crecimiento del sector servicios en casi todas las localidades, muy especialmente, en las capitales provinciales y las ciudades intermedias, que comenzaron a demandar trabajo femenino para cubrir puestos en el trabajo doméstico (cuidado de personas ancianas y niños y tareas de limpieza) (Pedreño Cánovas, 2000; Checa et. al., 2007).

La llegada de población extranjera ha generado el crecimiento demográfico y enriquecido el paisaje humano de las localidades almerienses y murcianas es cada vez más diverso en nacionalidades de procedencia. En concreto, la migración boliviana y ecuatoriana en la zona empieza a instalarse desde mediados de la década de 1990, con el arribo de redes migratorias pioneras de ecuatorianos en algunas localidades la provincia de Murcia a trabajar en la agricultura (Pedone, 2000), y a finales de esa década también en localidades del Levante almeriense (Cruz, 2007 y 2011). Los migrantes económicos ecuatorianos y murcianos residen por todo territorio regional murciano y almeriense, aunque se aprecia mayores concentraciones en algunos municipios específicos (Martínez Carrión, 2005; Cruz, 2011b).

Para el sondeo previo a la investigación se visitaron un total de 23 localidades de entre las cuales se eligieron las 18, en función de los objetivos del Proyecto, y en ellas se recopiló, durante distintas visitas, los datos para el diagnóstico y la intervención social posterior. Estas localidades son: Águilas, Albox, Antas, Arboleas, Cartagena, Cuevas del Almanzora, Fuente Álamo, Jumilla, Lorca, Los Alcázares, Mazarrón, Murcia, Pulpi, San Javier, Torre Pacheco, Totana, Vera y Yecla. En estas localidades almerienses y murcianas encontramos un importante grupo de población extranjera procedente de distintos países, ocupando la población ecuatoriana el primer o segundo lugar entre los colectivos de extranjeros más numerosos (por lo general, por detrás de los marroquíes). Solo en Águilas y Albox se detectó un mayor número de personas de Bolivia que de Ecuador; y Arboleas es la localidad que tiene menor proporción de población boliviana y ecuatoriana (0,6% y 1% respectivamente), en tanto que Totana es donde hay más personas de ambas nacionalidades (24% de bolivianas y 47% ecuatorianas); destacando también Lorca por la elevada proporción de ecuatorianos (41%) (Cruz, 2010 y 2011a).

Para los datos de las entidades a nivel local a partir de los cuales se genera la información sobre todo cualitativa para esta comunicación, es conveniente indicar que durante la etapa dedicada al trabajo de campo, se recopiló un total de 232 entrevistas estructuradas con responsables de los ayuntamientos, concejalías, oficinas de extranjeros, policía así como con los responsables de organizaciones de inmigrantes y pro-inmigrantes, ONG de apoyo, sindicatos, y establecimientos educativos (institutos y centros de adultos, sobre todo). Con ello se aspiró a cubrir la totalidad de actuaciones que implican la gestión de la diversidad desde políticas públicas a nivel local. Además, conviene señalar que se transcribieron solamente algunas de esas entrevistas en su totalidad, y en la mayor parte de los casos se trabajó a partir de transcripciones parciales de las partes

más significativas de la entrevista, en particular de aquellas que contenían información de los programas y actividades para la *acogida* de las personas inmigrantes y la gestión de la diversidad en las localidades⁵.

Es importante, antes de centrarnos en los datos concretos de las políticas públicas, perfilar las características de la población ecuatoriana y boliviana en esos 19 municipios almerienses y murcianos donde se aplicó las encuestas, para que se pueda contextualizar mejor los retos y desafíos que desde esta comunicación se indican. Esto, porque es importante señalar que las políticas públicas a nivel local tienen que potenciar sus diseños y acciones sobre ámbitos concretos y necesidades de poblaciones específicas antes que sobre abstracciones o generalidades. Así, a continuación, en la Tabla 01 se ofrecen algunos datos que sirven para contextualizar los rasgos de la población ecuatoriana y boliviana, básicamente compuesta por una importante presencia de población de origen indígena o que proviene de zonas rurales tanto de Ecuador como de Bolivia:

Tabla 01. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE ECUATORIANOS Y BOLIVIANOS EN ALMERIA Y MURCIA

	%		%
Estado civil		Género	
Soltero	29,3	Hombres	58
Casado/Unión libre	64	Mujeres	42
Divorciado/Separado	6,7		
Edad		Tiempo de estancia	
Edad de 16 a 29 años	24,7	Menos de un año	3,3
Edad de 30 a 44 años	54,0	Entre 2 - 3 años	20
Edad superior a 44 años	21,3	Entre 4 - 6 años	34
		Entre 7 - 10 años	39,3
		Más de 10 años	3,3
Estudios		Documentación	
Sin estudios	3,4	Permiso de residencia y trabajo	66
Primarios	36	Irregular	26,7
Secundarios	43,3	En trámite	3,2
Universitarios	6	Otra	4,1
Otros	11,3		
País de nacimiento		Sector de ocupación actual	
Bolivia	30,7	Agrícola	31,3
Ecuador	69,3	Construcción	15,3
		Servicio doméstico/cuidado	8,7
		Comercio	5,3
		Hostelería	4
		Otros	3,3
		Desempleo	32

Fuente: Elaboración propia (n=150).

En la muestra las principales razones para llegar a residir en las 19 localidades del estudio son: la familia (40,7%), el trabajo (38%) y las amistades (16,7%), situación que se corresponde con el análisis de las redes sociales de apoyo entre las cuales predominan los lazos de media y larga duración (la amistad es el vínculo más importante -52%-, seguido por el vínculo familiar -39%-) (Cruz, 2011b).

Las necesidades prioritarias de los migrantes bolivianos y ecuatorianos son: el trabajo (43,3%), la regularización (18,6%) y las deudas (13,5%), observándose a partir de 2008 el incremento en las dificultades para satisfacer las necesidades básicas. Además, de los entrevistados que no tienen documentación de residencia en España, en su mayor parte son personas bolivianas (58,3% de bolivianos frente a 13% de ecuatorianos). El nivel de paro en las personas de la muestra alcanza al 32%, estando el resto ocupados sobre todo en los sectores agrario, de la construcción y el cuidado.

En lo referente a la presencia de personas indígenas y/o campesinas bolivianas y ecuatorianas en los 19 municipios, en la investigación se han podido ubicar algunos núcleos donde su presencia es significativa aunque no es posible dar cifras exactas de su volumen (Cruz, 2009 y 2011; Proyecto Cañar Murcia, 2007). Así, en la muestra, se observó que existen variaciones importantes en la auto-percepción étnica: entre los bolivianos, se autodefinen como indígena 2,1%, campesino 20,8%, mestizo 35,4%, de algún departamento o región 27,1% y de otra manera 14,6%; entre los ecuatorianos las categorías son más definidas pues se autoidentifican como indígenas 34,3%, mestizo 55,6% y de otra manera 10,1%.

Para los datos de las entidades a nivel local a partir de los cuales se genera la información sobre todo cualitativa para esta comunicación, es conveniente indicar que como metodología seguida se partió de la recopilación de información procedente de 232 entrevistas semi-estructuradas recabadas entre 2008-2009 a informantes clave. Principalmente se trata de responsables políticos y técnicos de los ayuntamientos, concejalías, oficinas de extranjeros y policía, así como con los responsables de organizaciones de inmigrantes y pro-

⁵ Agradecemos a las personas de las distintas entidades que colaboraron con su tiempo y nos permitieron grabar dichas entrevistas. Para un mayor desarrollo de este tema ver el informe de diagnóstico del Proyecto.

inmigrantes, ONG de apoyo, sindicatos y establecimientos educativos (institutos y centros de adultos, sobre todo). Con ello se aspiró a cubrir todo el espectro de actuaciones que implican la gestión de la diversidad desde las políticas públicas a nivel local.

Para indagar acerca del uso de los servicios públicos y de las necesidades de la población inmigrante se utilizó los datos procedentes de la encuesta del proyecto a personas procedentes de Bolivia y Ecuador. La muestra es de 150 encuestas realizada el último trimestre de 2008 y el segundo trimestre de 2009 entre personas de ambos países residentes en las localidades seleccionadas dentro del proyecto.

Para el análisis del discurso se transcribieron solamente algunas de esas entrevistas en su totalidad, y en la mayoría de los casos se trabajó a partir de transcripciones parciales de la información más significativa, en particular de aquellas sobre los programas y actividades para la *acogida* de las personas inmigrantes y la gestión de la diversidad a nivel local.⁶ Además, se complementó esta información con: (a) la procedente de folletos y otro material impreso o en formato audiovisual recopilado durante el trabajo de campo en las distintas oficinas visitadas que aporta información concreta sobre programas y actividades específicas; y (b) los datos cualitativos de las fichas de observación de campo recogidas en diversos períodos entre 2008-2010.

3. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS LOCALES PARA GESTIONAR LA DIVERSIDAD

Resumiendo y condensando los resultados preliminares del Proyecto, se puede decir que en las localidades almerienses y murcianas del estudio, se vienen desarrollando distintas prácticas de políticas públicas para gestionar la diversidad.

Destacar que se observan procesos de gestión de políticas públicas para la inmigración con elementos que son similares mientras otros resultan divergentes, porque en definitiva, obedecen unos y otros cómo se ha dado el proceso de incorporación de la población extranjera en esas localidades concretas. Así, se consideran elementos determinantes de estas semejanzas como diferencias tanto el tiempo de llegada de la población inmigrante y como el volumen e intensidad de esos flujos. Por ello, la relevancia sobre todo que en la última década empieza a cobrar la llegada de población extranjera es significativa para que las políticas públicas se plantearan cambios sustanciales para solucionar dificultades crecientes de inserción a todo nivel y se solucionaran necesidades básicas de las nuevas y nuevos vecinos de los municipios.

Otro elemento a considerar es la procedencia de esos flujos migratorios y la percepción que va generando entre la población local, y ya los rasgos que va adquiriendo la convivencia por la interacción entre personas autóctonas y extranjeros. Sobre todo, destaca aquí el caso de aquellos inmigrantes que por motivaciones sobre todo *económicas* llegan a ocuparse como mano de obra tanto en los sectores agrícolas como de la construcción y que básicamente proceden de países empobrecidos y también porque se plantean diferencias y rangos distintos en cómo se valora a una persona dependiendo de qué país proviene. En esto, los prejuicios y estereotipos constituyen aspectos sobre los cuales progresivamente han ido dirigiéndose las actuaciones de las políticas públicas a nivel local, para contrarrestarlos y enfrentarlos, pues en ocasiones se ha visto que son "chispas" que pueden desencadenar rechazos y discriminaciones contra colectivos determinados. Aquí se puede decir que es distinto el panorama social y las políticas públicas entre los municipios que se caracterizan por tener mayoritariamente población extranjera de procedencia europea jubilada, y aquella donde predominan extranjeros de procedencia de países del Sur y de tres zonas específicas: Magreb, América Latina y África subsahariana.

Estos elementos han ido marcando la forma en que desde las entidades locales, y, sobre todo, desde los ayuntamientos y los servicios sociales se ha desplegado una serie de medidas para atender a las necesidades de esta nueva población, y poner en práctica lo que los planes estratégicos a nivel estatal y autonómico establecen y norman⁷. En Andalucía, ámbito al que pertenecen las localidades de la provincia de Almería, se han desarrollado en concreto, a nivel autonómico tres "planes de integración de la inmigración": el de 2001-2004, el de 2005-2009, y el de 2009-2012. En la Región de Murcia, se han gestado tres planes para la "integración social de los inmigrantes" o de las "personas inmigrante": 2002-2004, 2005-2007 y 2006-2009 (Aragón et. al, 2009: 62 y 63). En este sentido, en todos los municipios la óptica desde las que se plantea las actuaciones de gestión de la inmigración se hace desde las perspectivas de integración y normalización.

Las medidas concretas que desde las políticas públicas a los municipios almerienses y murcianos del estudio, están circunscritos desarrollar medidas de acompañamiento y atención social para inmigrantes, y sobre todo que tenga incidencia en mejorar la inserción en la población extranjera que progresivamente se ha ido insta-

⁶ Agradezco a las personas de las distintas entidades que colaboraron con las entrevistas y, además, permitieron grabar dichas entrevistas, facilitando la recogida de la información. Para un mayor desarrollo de este tema ver el informe de diagnóstico del Proyecto.

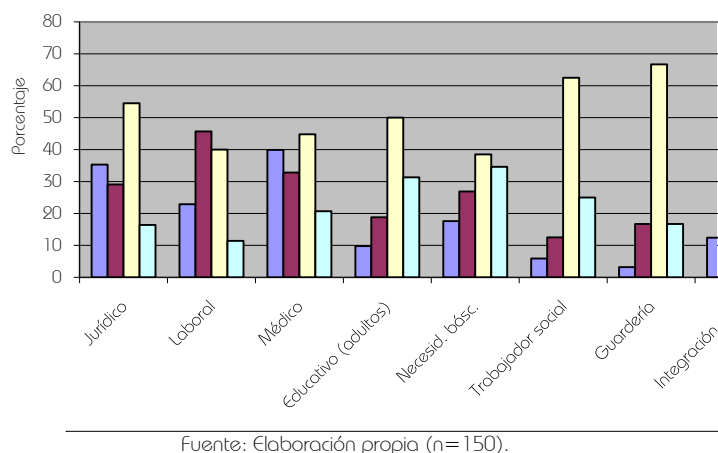
⁷ Las políticas estatales impulsadas desde la administración central para la inserción de la población inmigrante se han ido sucediendo y cambiando de marcos de referencia desde el primer Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (PISI) formulado en 1994. Al respecto, ver el análisis que realizan Aragón et.al. (2009).

lando en sus términos municipales. Las medidas son integrales y transversales para atender e intervenir situaciones que tienen que ver con: acogida, educación, empleo, vivienda, servicios sociales, salud, igualdad de género, sensibilización, infancia, participación, así como mejorar la convivencia. Sin embargo, hay que matizar que dependiendo de los colectivos y nacionalidades, las demandas que se hacen a las instancias públicas para solucionar necesidades específicas pueden aumentar o disminuir. Por los datos de la muestra recogidos en las localidades del estudio, por ejemplo, las necesidades de las personas inmigrantes se concentran y coinciden con esos ámbitos específicos de actuación de las políticas públicas. En el contexto de crisis que se vive desde 2008, 55,2% de las personas ecuatorianas y bolivianas de la muestra señalaron que no tenían dificultades en las localidades de residencia, en tanto que 44,8% indicaron que sí. A estas últimas, cuando se les preguntó el tipo de esas dificultades, en la respuesta principal señalaron: 58% la falta de transporte, 10,1% falta de Servicios públicos y un porcentaje similar los problemas de convivencia; 7,2% falta de trabajo, 5,8% falta de actividades de ocio; 4,3% falta de apoyo a inmigrante y otros motivos.

Por otro lado, la implementación de estas medidas a significado, para las corporaciones y entidades locales, en las fases tempranas de gestión la puesta en práctica de procesos de autoaprendizaje, en los cuales ha resultado clave la gestión de los técnicos y profesionales que están al frente de las instancias concretas de atención a la población inmigrante. Así, casi todos los municipios visitados en las provincias de Almería y Murcia existía un profesional encargado de atender las necesidades específicas de la población extranjera, y desde todas las instancias de servicios públicos se plantean intervenciones desde la normalización y para el acceso regular de las personas inmigrantes. Si bien ha sido importante introducir también *oficinas* específicas para apoyar ese proceso de normalización, al plantearse necesidades muy específicas, para atender necesidades sociales concretas y mejorar la integración ciudadana, como recalcaron los responsables y técnicos en las entrevistas.

Con los datos disponibles de la muestra, se puede ver en los últimos tres meses que tipo de tipo de atenciones recibieron los usuarios de los servicios públicos, así como también cómo se valora, por parte las personas bolivianas y ecuatorianas, la solución que se les aportó desde esa instancias, tal como se aprecia en el Gráfico 1.

Gráfico 1. USO Y VALORACION DE SERVICIOS DE APOYO EN ALMERIA Y MURCIA (ULTIMOS 3 MESES)



Así, en primer lugar, destaca el hecho de un alto porcentaje de las personas encuestadas no es usuario o no demandó y/o recibió atenciones concretas de estos servicios en los últimos tres meses: 64,7% ningún asesoramiento jurídico; 75,6% ningún asesoramiento laboral; 59% ninguna asistencia médica, 88,5% ningún servicios educativos para adultos; 82,4% ningún apoyo para cubrir las necesidades básicas; 94,1% ninguna atención del trabajador/a social; 87,6% ningún apoyo para una mejor integración social. De las personas que tenían hijos pequeños (13,5%) un alto porcentaje sí demandó servicios de guardería pública (76,2%).⁸

En segundo lugar, en el Gráfico 01 destaca la valoración bastante positiva que le aportó al usuario boliviano o ecuatoriano las soluciones que le proporcionaron esos servicios sociales, destacándose únicamente que valoraron como de poca ayuda la solución que se les aportó en el asesoramiento laboral. Esto, sin duda da cuenta del complejo contexto y panorama económico y social que viven las localidades, donde se da un alto nivel de desempleo que afecta a este tipo de población cuya condición es muy vulnerable, y que sobre todo, estuvo ocupada en el sector de la construcción, donde más destrucción de empleo se ha producido (El País, 2009).

⁸ En concreto, la pregunta que se formuló fue: "Indique los tipos de servicios sociales gratuitos que ha utilizado en los últimos tres meses y dónde".

El ámbito local es el espacio en el cual se construyen las realidades cotidianas más inmediatas, por lo que resulta un privilegiado espacio para observar cómo confluyen la vigencia de las normativas con las prácticas que desde las políticas públicas se toman para atender las necesidades y carencias de la población que vive en las localidades, pero sobre todo, apoyando proceso de inserción. Resumiendo y condensando los elementos más significativos del análisis realizado con la información recopilada, en las localidades almerienses y murcianas del estudio se aprecian diversos niveles de actuación y prácticas de políticas públicas para gestionar la diversidad, con la presencia de elementos que son similares y otros que resultan divergentes.

En un primer plano general se puede decir que se observa, sobre todo desde los ayuntamientos y los servicios sociales, el despliegue de una serie de medidas para poner en práctica lo que los planes estratégicos a nivel estatal y autonómico han ido estableciendo y normando para atender a las necesidades de la nueva población extranjera. Las políticas estatales impulsadas desde la administración central para la inserción de la población inmigrante se han ido sucediendo y cambiando de marcos de referencia desde el primer Plan para la Integración Social de los Inmigrantes (PISI) formulado en 1994.⁹ En cuanto al nivel autonómico, en Andalucía, ámbito al que pertenecen las localidades de la provincia de Almería, se han desarrollado en concreto tres "planes de integración de la inmigración": el de 2001-2004, el de 2005-2009, y el de 2009-2012. En la Región de Murcia se han gestado también tres planes para la "integración social de los inmigrantes" o de las "personas inmigrantes": 2002-2004, 2005-2007 y 2006-2009 (Aragón et. al, 2009: 62 y 63). Así, en forma predominante, en los municipios almerienses y murcianos se observa un empeño por encuadrar y ceñir las actuaciones a lo que se establece desde los marcos normativos estatal y comunitario, tal como señalan los discursos de los representantes políticos y técnicos de los ayuntamientos.

En un plano más específico se puede decir que tres son los elementos básicos a partir de los cuales se establecen y se marcan las características y condiciones de la implementación de las políticas públicas a nivel local: (a) el tiempo de arribo y el origen de los flujos migratorios; (b) las necesidades específicas que la población migrante, y (c) la conflictividad social que se van registrando en las localidades. La confluencia y entrecruzamiento de estos tres elementos determinarán las características de las actuaciones específicas que se establecen a nivel local, pero lo que sí parece como situación común en las localidades es que cuando se habla de *población inmigrante* exclusivamente alude a aquella que migra por motivos laborales y que proviene de países de economías empobrecidas y externas a la Unión Europea o de reciente incorporación a ella¹⁰, dejando de lado a los inmigrantes de *ocio y retiro*, provenientes de países del centro y norte de la Unión Europea. Además, las percepciones, los estereotipos y los prejuicios que la población autóctona tiene sobre la población migrante instalada en los municipios tiende a oscilar entre la aceptación y el rechazo, apreciándose -por lo general- una opinión más positiva hacia la migración de personas europeas, en tanto que la migración laboral está cargada cada vez más de percepciones negativas sobre todo en el actual contexto de crisis económica.

En lo que se refiere al tiempo de arribo y el origen de los flujos migratorios, se distinguen tres tipos de localidades: (1) aquellas donde predomina la presencia de flujos migratorios de ocio y retiro, procedente de países europeos que llegaron desde las décadas de los años 60 y 70, y luego se han ampliado con el turismo; (2) aquellas que registran mayor antigüedad en la presencia de flujos migratorios laborales, sobre todo de marroquíes, arribados desde mediados de los 80; y (3) aquellas localidades con flujos crecientes de migración laboral latinoamericana desde mediados de los 90 y primeros años del siglo XXI, en particular de personas procedentes de Ecuador -cuya entrada creció en los registros padronales desde el año 2000 (INE, 2004; Torres, 2005)- y de Bolivia, que registró un aumento considerable entre 2004-2005 (Cruz, 2011b). Relacionado con la llegada de flujos migratorios está la percepción que van generando estos/as nuevos/as vecinos/as entre la población local, apreciándose opiniones distintas. Aquí destaca el caso de aquellos inmigrantes que por motivaciones sobre todo *económicas* llegan a ocuparse como mano de obra tanto en los sectores agrícolas como de la construcción y que básicamente proceden de países empobrecidos y también porque se plantean diferencias y rangos distintos en cómo se valora a una persona dependiendo de qué país proviene. En esto, los prejuicios y estereotipos constituyen aspectos sobre los cuales progresivamente han ido dirigiéndose las actuaciones de las políticas públicas a nivel local, para contrarrestarlos y enfrentarlos, pues en ocasiones se ha visto que son "chispas" que pueden desencadenar rechazos y discriminaciones contra colectivos determinados. Aquí se puede decir que es distinto el panorama social y las políticas públicas entre los municipios que se caracterizan por tener mayoritariamente población extranjera de procedencia europea jubilada, y aquella donde predominan extranjeros de procedencia de países del Sur y de tres zonas específicas: Magreb, América Latina y África subsahariana.

⁹ Al respecto, ver el análisis que realizan Aragón et.al. (2009).

¹⁰ Entre estos inmigrantes destacan los originarios de Marruecos, Rumania y Ecuador que, por este orden, encabezan el listado de población extranjera más numerosa en España, seguidos en cuarto lugar por las personas procedentes de Colombia y en el sexto por los nacionales de Bolivia (INE, 2010).

En cuanto a las necesidades específicas de la población migrante, se observan que hay variaciones importantes en las últimas dos décadas lo que ha supuesto que cambian también las perspectivas y medidas destinadas a atenderlas desde las políticas públicas locales. Se ha pasado así desde medidas de "acogida" a otras que tienen hacia la "integración", resultando pioneros en este cambio aquellos municipios con flujos de migración laboral de más antigua data. En este sentido, las políticas públicas locales han ido complejizando su actuación, y de la atención de necesidades básicas han pasado a otras que pretenden lograr una atención más integral, normalizada y transversal de la población migrante.

Finalmente, la conflictividad social se refiere a las situaciones de desencuentro, malestar e incluso enfrentamiento directo que a partir de determinado tipo de conductas negativas se va dando entre población autóctona e inmigrante. Así, se distinguen algunos municipios en los cuales esa conflictividad ha servido de punto de partida para emprender políticas públicas en un plano muy local, con medidas concretas para sensibilizar a la población mayoritaria (española) y mejorar de la convivencia en el espacio local. Estamos hablando, principalmente, de cómo enfrentar los prejuicios, estereotipos, precariedad laboral, uso de servicios públicos (sanidad y educación) conflicto por competencia.

En lo referente a las actuaciones concretas llevadas a cabo a nivel de las localidades almerienses y murcianas para atender la diversidad desde las políticas públicas, en el análisis de la información recopilada sobre todo por medio de las entrevistas semi estructuradas, se consideraron e identificaron tres aspectos básicos: (1) el tipo de recursos con los se cuentan; (2) el tipo de agentes que intervienen, y (3) el tipo de programas implementados. Dados los límites de esta comunicación, en adelante nos centraremos y realizaremos algunos comentarios acerca del segundo y tercer ámbito, y apenas mencionaremos el primero. Sobre este último, decir que se nota el impacto de la crisis, porque han disminuido los presupuestos y los aportes externos de financiación que permitían a las entidades implementar programas de diverso tipo y enfrentar prejuicios, estereotipos, pero también mejorar las condiciones de precariedad y la extensión del uso de servicios públicos tales como la sanidad y la educación. Además, porque los recursos financieros que se dan dependen de las subvenciones que se pueda conseguir, lo que dificulta el dar continuidad a los programas y también muchas veces señala un nivel elevado de precariedad entre los/as trabajadores/as sociales, algunos de los cuales son contratados solamente por períodos determinados.

Respecto al tipo de los agentes, se trata básicamente de los/as técnicos/as que intervienen en la aplicación de las políticas públicas locales. En términos generales se observa que en la última década, los/as técnicos/as han tenido que vivir un proceso de adaptación personal y de profesionalización con vistas a conseguir una actuación y gestión de la diversidad en forma estructurada, normalizada, y con un nivel elevado de profesionalismo. Además, porque existe también deficiencia de infraestructura en los municipios, limitaciones que los técnicos y los políticos han debido ir encontrando soluciones. Asimismo, el nivel de acompañamiento en general resulta limitado por problemas como la burocratización y los horarios que como funcionarios tienen (8 a 3 pm), los agentes. Este último aspecto hace que las necesidades, incidencias y problemas que tienen lugar fuera de los horarios laborales de los agentes, rara vez pueden contar con una actuación más adecuada. Otra dificultad añadida tiene que ver con el proceso de distinción de las buenas prácticas que las actividades de intervención van generándose, porque no existen mecanismos adecuados que posibiliten hacer la sistematización de tales actuaciones, para que los resultados y experiencias aprendidos durante esa implementación puedan revertir en las mismas localidades. En este sentido, los programas que se ofrecen tampoco pueden tener continuidad unos con otros, por lo que parece que siempre todas las actuaciones están comenzando de cero.

En cuanto al tipo de programas desarrollados en forma específica para incorporar la diversidad social, en las localidades almerienses y murcianas encontramos tres tipos distintos de actuaciones: (a) los programas para atender las necesidades básicas; (b) los Programas destinados para la intervención social, y (c), los programas para la participación social.

En el espacio de esta comunicación solamente abordaremos los programas de participación social. Así, decir que se caracterizan por ser programas que se realizan a través de eventos concretos y puntuales, básicamente, estructurados en torno a la celebración de festivales, reuniones, encuentros gastronómicos, ferias y casi todos con el subtítulo de "interculturales". Estos eventos se caracterizan por ser muy puntuales, y en la mayor parte de los casos no tienen ni seguimiento ni evaluación; muchas veces están generando burocracia y se alejan de las personas a las que precisamente pretenden apoyar al darles un rol pasivo y de meros espectadores. En este sentido se puede decir que este tipo de programas plantean algunas contradicciones en la forma cómo se alcanzan los objetivos: se han hecho para generar sensibilización entre población autóctona para que se aproximen a los/as vecinos/as procedentes de otros países. Más los resultados de esas prácticas señalan que la población autóctona en lugar de abrirse tiende a dar una visión exótica y estereotipada de las personas extranjeras. Además, también hay una tendencia a construir visiones reduccionistas de las culturas (incluida la cultura mayoritario española), favoreciendo imágenes esencializadas y folclorizantes de lo que son

las vivencias culturales¹¹. Así, hay una gran dificultad para articular la dimensión dialógica, pese en buena parte de los eventos en que participa la población migrante incluye en el título la palabra "intercultural", pero a ciencia cierta la población no percibe de qué se trata o cómo se consigue.

4. REFLEXIONES FINALES

Desde este estudio aún preliminar a continuación se plantan algunas reflexiones que se consideran puedan apoyar a las entidades locales para mejorar su gestión concreta para reconocer e incorporar la diversidad creciente de los vecinos y vecinas de las localidades. En primer lugar, el hecho de que resulta fundamental entender las políticas públicas como un proceso, no como algo acabado sino como un proceso de gestión que está en permanente cambio ante el desafío doble, por un lado de articular la diversidad de las sociedades multiculturales actuales, y por otro de incorporar cada vez más las prácticas de las propias personas. En ese sentido, resulta importante tener en cuenta el señalamiento de Gallardo de que:

cuando se habla de políticas públicas desde el Estado (y con mayor razón desde la Administración) se está pensando en incidir para sostener el equilibrio o estabilidad del sistema social, con independencia de las víctimas que este equilibrio y su producción produzcan. Cuando se habla en cambio, desde las víctimas, se está pensando en los dolores sociales particulares generado por dominaciones o carencias, en conflictos estructurales y en cómo es posible avanzar, desde las gentes y específicamente desde las víctimas, en la resolución de estos dolores, que ellos cese, y en cómo avanzar desde la dominación (que supone discriminación) hacia formas liberadas y más gratificantes de organización de la existencia. Las víctimas constituyen un tipo de evaluación, el mejor tipo de evaluación, sobre la eficacia y legitimidad de las políticas públicas. Una medición sobre su precariedad y sobre lo que podrían o deberían ser. O sea un criterio que enfatiza las debilidades o carencias, que usualmente no quieren reconocerse, de la autoridad, sea esta estatal, gubernamental, clerical o familiar. (Gallardo, 2008: 89-90).

Por tanto, resulta importante retomar el llamado de Gallardo (2008: 91) para que también se pueda ver las políticas públicas no solo como elementos imparciales, sino que pueden estar generando también y ser ámbitos de "producción de vulnerabilidad social", porque por su "acción u omisión, pueden producir espacios de alta vulnerabilidad social [...] e incluso buscar, también por acción u omisión, su reproducción". Por ello las políticas públicas deberán estar en permanente atención para identificar si sus prácticas y actuaciones están generando o produciendo situaciones de vulnerabilidad social.

La articulación entre la población extranjera y la población autóctona a nivel local resulta cada vez más compleja tanto por las relaciones sociales que impregnan el espacio público como el privado, y son precisamente hacia estos espacios hacia los cuales se dirige la actuación de las políticas públicas que desde los ámbitos administrativos se va implementando. Además, las condiciones de inserción de la migración en las sociedades locales evidencian diferentes niveles donde predominan las relaciones de desigualdad y exclusión, marcados por el contexto de crisis económica. Estas exclusiones y desigualdades se evidencian en los distintos espacios de las relaciones sociales: a) el espacio doméstico, b) el espacio de la producción, c) el espacio de la comunidad, d) el espacio de la ciudadanía (Santos, 2003).

En esta comunicación se han ofrecido algunos elementos para reflexionar sobre los retos y desafíos a los que se enfrentan las políticas públicas a nivel local para construir una convivencialidad como un procesos de reconocimiento e igualdad de las personas inmigrantes (Sánchez, 2007 y 2009).

Para las políticas pública locales promover líneas de actuación para gestionar y proyectar la interculturalidad implica asumir algunos de estos retos:

- Encontrar vías para sensibilizar y motivar a la población autóctona a fin de implicarla en forma masiva en actividades y procesos que actualmente se asume como propios y exclusivos de la población inmigrante.
- Fomentar espacios concretos en los cuales hacer posible el diálogo entre vecinos y vecinas autóctonos e inmigrantes, así como fomentar prácticas cotidianas menos esencialista sobre la cultura e identidad.
- Desarrollar procesos de empoderamiento entre la población inmigrante y autóctona: auto-confianza, auto-aprendizaje, auto-gestión
- Promover la solidaridad como recurso para enfrentar las relaciones de desigualdad y exclusión que caracteriza a los espacios sociales existentes en las urbes, particularmente en la relación población autóctona-población inmigrante pero también al interior de los propios colectivos. Este tipo de asimetrías condicionan los procesos de inserción de los/as nuevos vecinos/as inmigrantes, pero también tienden a que se elaboren percepciones estereotipadas de unos y otras nacionalidades, que obstaculizan y confunden aún más los problemas que surgen en el día a día.
- Favorecer el acompañamiento de procesos comunitarios que busquen alternativas ante la crisis económica actual, porque afecta al tejido social, ampliando las discriminaciones especialmente hacia la población in-

¹¹ Un ejemplo de esa visión reduccionista es considerar a la población árabe- musulmán reducida al ámbito religioso.

migrante que es, estructuralmente, uno de los sectores más vulnerables junto con la de los sectores sociales de menor poder adquisitivo de la sociedad autóctona.

Es importante además, que a nivel local las políticas públicas tiendan a construir más nexos entre la población y entre las instituciones, en este sentido sería importante para, por ejemplo:

- Generar procesos integrales de comunicación donde se posibilite el diálogo entre los gestores públicos y los vecinos y vecinas de las localidades: es importante que unos y otros construyan un diálogo que permite alcanzar consensos y acuerdos para emprender acciones conjuntas. Sólo de esta forma se romperán los procesos de dependencia que hacen que los ciudadanos siempre esperan que las soluciones a sus problemas sean dadas desde los gobiernos, las autoridades o los expertos. Significa, también, romper con posturas asistencialistas y paternalistas de intervención, pues así se reconoce también el valor que tienen las experiencias de las personas de a pie y se las implica activamente en las transformaciones que se buscan implementar.
- Empezar más estudios e investigaciones para averiguar las situaciones concretas de necesidad que tienen los diversos colectivos de inmigrantes que residen en España y las dificultades que tiene para su inserción. Esto ayudará a comprender en forma más concreta situaciones y problemas específicos, porque no se puede generalizar ni las necesidades ni las soluciones, así como averiguar las potencialidades que tienen tanto las personas inmigrantes como las autóctonas, pues ellas también puedan aportar insumos (capital social, por ejemplo) y hacerlas partícipes de sus propios procesos de intervención social.
- Fomentar la difusión de las investigaciones y actuaciones concretas que desde la Universidad y otros espacios académicos se emprende, pero también abrir procesos de debate en las propias localidades y comunidades (no sólo académica) donde se realizan.
- Red de colaboración amplia: establecer redes de colaboración entre los investigadores e investigadores, pero también con las instituciones de servicios sociales, con ONG, asociaciones de inmigrantes, de padres de familia, etc. Así se podrían coordinar actuaciones integrales en la comunidad local, para que ese tejido social ya existente actúe en forma coordinada, evitando con ello repetir programas y desperdiciar recursos (no sólo económicos).
- Dar mayor protagonismo de los propios actores, es decir de los inmigrantes de países empobrecidos pero también a las propias personas autóctonas, pero sobre todo, contar con ellos y hacerlos partícipes activos en las decisiones que las políticas públicas a nivel local quieran implementar.

Solo asumiendo entre la sociedad en su conjunto los retos y desafíos concretos y contextualizados que vive, será posible articular de mejor manera una dimensión más dialógica en las políticas públicas que se van implementando, para así enfrentar y contrarrestar los discursos como las prácticas a nivel local donde predomina el etnocentrismo, la hegemonía cultural, el paternalismo y el asistencialismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aragón Medina et al. (2009). *Las políticas locales para la integración de los inmigrantes y la participación de los agentes sociales*. Madrid: Catarata.
- Arango, Joaquín. (2005). Dificultades y dilemas de las políticas de inmigración. *ARBOR*, CLXXXI (713), 17-25. Recuperado el 07/11/2010, de <http://arbor.revistas.csic.es>
- Brisson, Marjse. (1997). *Migraciones... ¿Alternativa insólita?* San José de Costa Rica: DEI.
- Cachón, Lorenzo. (2009, marzo). En la "España inmigrante": Entre la fragilidad de los inmigrantes y las políticas de integración. *Papeles del CEIC*, 45. Recuperado el 15/01/2010, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/765/76512777002.pdf>
- Carrasquilla Coral, Claudia et al. (2007) *Los nuevos vecinos de la mancomunidad del Sureste*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.
- Criado, María Jesús. (2008). Derechos humanos y migraciones en perspectiva comparada. Tendencias y cambios recientes. *Migraciones Internacionales*, 4 (4), 173-208.
- Cruz, Pilar. (2010, enero-junio). Pueblos indígenas, migración transnacional e identidades. Retos y desafíos en la migración de los pueblos indígenas de Ecuador hacia España. *REMHU. Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, Brasilia, 34, 81-98.
- Cruz, Pilar. (2011^a, en prensa). Familiares, amigos y conocidos. La sociabilidad de bolivianos y ecuatorianos residentes en Almería y Murcia a partir de una aproximación a las redes sociales de apoyo. En C. de Castro, N. Moraes, E. Gadea y A. Pedreño. *Mediterráneo migrante. Tres décadas de flujos migratorios*. Murcia: EDITUM.
- Cruz, Pilar. (2011^b, en prensa). Mujer, familia y migración transnacional: el caso de las mujeres ecuatorianas y bolivianas en Almería y Murcia. En Martha Judith Sánchez e Inmaculada Serra Yoldi (Coords.). *Una mirada*

- a la inmigración desde la perspectiva de género mujeres migrantes en Estados Unidos y España. México: Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Checa, F. et al. (2007). *Mapa de la inmigración en Almería. Municipios menores de 20.000 habitantes. Necesidades y recursos*. Almería: Diputación de Almería/Instituto de Estudios Almerienses.
- El País. (2009, 14 de agosto), La crisis golpea sobre todo a ecuatorianos y rumanos en España. *El País*. Recuperado el 19/07/2010, de http://www.elpais.com/articulo/economia/crisis/golpea/todo/ecuatorianos/rumanos/Espana/elpepueco/2009/08/14/elpepueco_6/Tes
- Gallardo, Helio. (2008). *Matriz y posibilidad de derechos humanos*. Murcia: David Sánchez Rubio Editor.
- Gil Araújo, Sandra. (2007). *Las argucias de la integración. Construcción nacional y gobierno de lo social a través de las políticas de integración de inmigrantes. Los casos de Cataluña y Madrid*. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Gil, Fernando y Domingo, Andrés. (2007). Inserción laboral de la población latinoamericana inmigrada en España. En Isabel Yépez y Gioconda Herrera. (Eds.). *Nuevas migraciones latinoamericanas a Europa. Balance y desafíos* (pp. 427-452). Quito: FLACSO-OBREAL-UCL-UB.
- Martínez Carrión, José Miguel. (2005). En busca del bienestar: las migraciones en la historia de la Región de Murcia. En Andrés Pedreño Cánovas y Manuel Hernández Pedreño (Coords.). *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia* (pp. 33-60). Murcia: Universidad de Murcia.
- Martínez Veiga, Ubaldo. (2009). Economía informal e informalización de la sociedad. Inmigración, derechos políticos y sociales. En Anastasia Téllez Infantes y Javier Eloy Martínez Guirao (Coords.). *Economía informal y perspectiva de género en contextos de trabajo* (pp. 37-70). Barcelona: Icaria Editorial.
- Pedone, Claudia. (2006). *Tú siempre jalas a los tuyos. Estrategias migratorias y poder*. Quito: Abya Yala.
- Pedreño Cánovas, Andrés. (2009). Turistas y migrantes en el planeta resort: la movilidad espacial de la población como un capital desigualmente distribuido. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 28, 10-18.
- Sánchez Rubio, David. (2007). *Repensar derechos humanos. De la anestesia a la sinestesia*. Sevilla: Editorial MAD.
- Sánchez Rubio, David. (2009). *Contra una cultura estática de derechos humanos*. Recuperado el 11/12/2010 de <http://www.pensamientocritico.info/articulos/otros-autores/213-contra-una-cultura-estatica-de-derechos-humanos.html>
- Sánchez-Rodas Navarro, Cristina (coord.). (2009). *Aspectos jurídicos de la inmigración irregular en la Unión Europea*. Murcia: Ediciones Laborum.
- Santos, Boaventura de Sousa (1998). *La globalización del derecho. Los nuevos caminos de la regularización y la emancipación*. Bogotá: Facultad de Derecho Universidad Nacional de Colombia/ILSA.
- Santos, Boaventura de Sousa (2003). *Crítica de la razón indolente: contra el desprecio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el derecho y la política en la transición paradigmática*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Solanes Corella, Ángeles. (2005). La política de inmigración en la Unión Europea. *ARBOR*, CLXXXI (713), 81-100. Recuperado el 10/12/2010 de <http://arbor.revistas.csic.es>
- Subirats Vila, Joan. (2010). Si la respuesta es gobernanza, ¿cuál es la pregunta?: factores de cambio en la política y en las políticas. *Ekonomiaz: Revista vasca de economía*, 74, 16-35. (Ejemplar dedicado a: *Gobernanza y competitividad territorial*).
- Torres Pérez, Francisco. (2005). La inmigración ecuatoriana en España y su proceso de inserción. En Programa Andino de Derechos Humanos (Ed.). *Migración, desplazamiento forzado y refugio* (pp. 271-312). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Unión Europea/Grupo Social FEPP/Plan Migración.
- Torres Pérez, Francisco. (2008). Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes, espacios y sociabilidad pública. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 3 (3), 366-397.